

RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 38/2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS CORPORACIÓN LEMURIA S.A. Y VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 440.882 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - GERENCIA GENERAL DE ADUANAS. -----

Asunción, 28 de mayo de 2024.

VISTO:

La Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N° 9823/2023 y las demás disposiciones reglamentarias vigentes.

La Ley N° 7143/2023 "Que crea la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios".

El Decreto N° 82/2023 "Por el cual se establece la vigencia de la Ley N° 7143/2023, "Que crea la Dirección de Ingresos Tributarios", y las disposiciones transitorias para su efectiva implementación".

El Decreto N° 1184/2024 "Por el cual se aprueba la estructura orgánica y funcional de la Dirección de Ingresos Tributarios (DNIT)".

La Resolución DNIT N° 211/2023 "Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección General Administrativa y Financiera, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones, el Decreto N° 9823/2023 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes".

La Resolución DAF N° 07/2023 "Por la cual se autoriza la conformación y se establecen funciones del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO) y de la Secretaría Ejecutiva, para la evaluación de las distintas modalidades de contratación regidas por la Ley N° 7021/2022 de "Suministros y Contrataciones Públicas", realizadas por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios"

Las Resoluciones DAF N° 08/2023 "Por las cuales se designan a los representantes del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas (CPEO)".

La Resolución DGAF N° 20/2024 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONVOCATORIA Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2024 "MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES" - PLURIANUAL - ID 440.882, AUTORIZANDO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité de Evaluación ha efectuado el trabajo de calificación de las propuestas de los oferentes y, en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 04/2024, en concordancia con los Artículos 52° y 53° de la Ley 7021/2022 de "Suministro y Contrataciones Públicas".

Que, el crédito presupuestario para esta contratación se encuentra aprobado por la Ley N° 7228/2023. "Que aprueba el Presupuesto de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2024", y será asignado específicamente a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) correspondiente.

Econ. FRANCISCO VALIENTE GARCIA
Director General Administrativo y Financiero
Gerencia General de Aduanas - DNIT

RESOLUCIÓN D.G.A.F. N° 38 /2024

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LAS FIRMAS CORPORACIÓN LEMURIA S.A. Y VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 440.882 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES, LLEVADO A CABO POR LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS - GERENCIA GENERAL DE ADUANAS. -----

POR TANTO:

EL DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (SUAF) DE LA
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Aprobar el resultado de la CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 440.882 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES, con adjudicación en el sistema de Abastecimiento simultáneo, llevada a cabo por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios.
- Art. 2°.-** Adjudicar en la CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 440.882 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES, a la firma CORPORACIÓN LEMURIA S.A. con RUC N° 80048624-2, por un monto mínimo de GUARANÍES SEISCIENTOS MILLONES (G. 600.000.000) y la suma máxima de GUARANÍES MIL DOSCIENTOS MILLONES (G. 1.200.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere, en base a los precios establecidos en su oferta, los mismos que regirán la ejecución del contrato.
- Art. 3°.-** Adjudicar en la CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN 440.882 - LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIO Y LOCALES, a la firma VICTOR JULIAN AYALA PERDOMO, con RUC N° 1514327-9, por un monto mínimo GUARANÍES CUATROCIENTOS MILLONES (G. 400.000.000) y la suma máxima de GUARANÍES OCHOCIENTOS MILLONES (G. 800.000.000), incluido el Impuesto al Valor Agregado, así como las demás tasas y gravámenes que correspondiere, en base a los precios aceptados en el procedimiento, los mismos que regirán la ejecución del contrato.
- Art. 4°.-** Designar como Administrador del Contrato al Señor Cristóbal Luis Martínez, Jefe del Departamento de Obras e Infraestructura, quien ejercerá las funciones y atribuciones establecidas en la Ley N° 7021/2022 de Suministros y Contrataciones, el Decreto N° 9823/2023 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes.
- Art. 5°.-** Comunicar a quienes corresponda y archivar.



ECON. FRANCISCO VALIENTE GARCIA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS - DNIT